

Centro Histórico de La Habana,
del 17 al 20 de noviembre de 2026

XXII Encuentro Internacional sobre Gestión de Ciudades Patrimoniales "Hablemos sobre el Plan de La Habana III: Desafíos metropolitanos en un escenario de Transformaciones Económicas y Sociales."

Antiguo Convento de Santa Clara.
Calle Cuba 610 e/ Sol y Luz, La Habana Vieja.

La Habana ante un nuevo escenario: transformaciones económicas y desafíos metropolitanos

La Habana, fundada en 1519, es un crisol de naturaleza, historia y cultura. Su centro histórico y su sistema de fortificaciones, declarados Monumento Nacional en 1978 y Patrimonio Mundial en 1982, constituyen un legado de valor excepcional que ha sido preservado gracias a un modelo de gestión del desarrollo integral reconocido internacionalmente. Sin embargo, la ciudad que hoy habitamos y gestionamos trasciende con creces los límites de su centro histórico fundacional. La Habana es, ante todo, un área metropolitana: un territorio complejo, diverso y profundamente interconectado, donde las dinámicas institucionales, culturales, sociales, económicas y ambientales desbordan las fronteras administrativas de sus quince municipios.

En el transcurso del año 2026, Cuba ha iniciado un proceso de transformaciones económicas y sociales sin precedentes recientes, con la aprobación de 176 medidas agrupadas en 23 ejes temáticos, que flexibilizan sustancialmente el modelo de gestión económica, abren espacios para la inversión privada nacional y extranjera, descentralizan competencias hacia los municipios y actualizan el marco regulatorio en sectores clave como el financiero, el fiscal, el de la inversión extranjera y el turismo, entre otros.

Este nuevo escenario, cargado de oportunidades, pero también de riesgos, coloca a La Habana en una encrucijada. La ciudad capital, por su tamaño poblacional, su complejidad geográfica, su peso económico, su riqueza patrimonial y su carácter de sede de las principales instituciones del país, no puede ser tratada como una provincia más. Las ciudades capitales y también las grandes metrópolis en el mundo reciben un tratamiento diferenciado, con marcos de gobernabilidad y gobernanza específicos que reconocen su condición de centros neurálgicos de la vida nacional. La Habana no es la suma de



Red de Oficinas del Historiador
y del Conservador de las Ciudades
Patrimoniales de Cuba



quince municipios tomando decisiones inconexas; es una ciudad, la capital del país, y su visión como una región metropolitana exige un enfoque integrado y una gobernanza articulada que evite el caos, la especulación y la pérdida de valores patrimoniales y naturales que han sido preservados hasta hoy.

La descentralización hacia los municipios, aunque necesaria y positiva, debe ser acompañada de capacidades técnicas y de gestión que, en el caso habanero, requieren de un esfuerzo formativo y de coordinación metropolitana sin precedentes. De lo contrario, corremos el riesgo de que zonas de alto valor patrimonial, como El Vedado, áreas icónicas de Centro Habana, las playas del este o la propia Bahía de La Habana —con su rico patrimonio industrial y sus instalaciones portuarias, que afortunadamente cuenta con un Plan de Desarrollo— sean objeto de intervenciones depredadoras o de procesos de gentrificación que despojen a la ciudad de su identidad y de sus residentes.

La experiencia acumulada en los veintiún encuentros anteriores, alimentada por la sabiduría de expertos locales y foráneos, nos ha demostrado que no hay respuestas definitivas, sino procesos abiertos donde el diálogo, el aprendizaje mutuo y la innovación son la clave para enfrentar los desafíos. La ciudad y su contexto evolucionan, las necesidades cambian y las oportunidades se multiplican.

Oficina del Historiador y Gobierno, de la ciudad de La Habana: alianzas estratégicas para su desarrollo.

Desde hace décadas, la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (OHCH) ha sido eje fundamental en la protección, rehabilitación y revitalización integral del patrimonio habanero. Liderada durante décadas bajo la visión y el compromiso del Dr. Eusebio Leal Spengler, cuya memoria honra y guía nuestro trabajo, la labor de la institución ha ido más allá de la conservación arquitectónica para crear un modelo de acción reconocido mundialmente, que nosotros llamamos la Escuela cubana para la gestión del desarrollo integral de la ciudad patrimonial, respaldada por una metodología construida desde la praxis cotidiana que ha articulado institucionalidad, cultura, sociedad, economía y medioambiente, todo bajo una óptica de sustentabilidad. Dentro de esta estructura, la Oficina de Plan Maestro ha consolidado su rol como coordinadora de un sistema de instrumentos de gestión y planificación urbana para las zonas priorizadas para la conservación, en la conducción de procesos integradores complejos.

Es por ello que, desde el año 2024, el Gobierno de La Habana nos ha convocado a coordinar técnicamente la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Provincial de La Habana al 2030 y el Plan Estratégico de Desarrollo Integral para La Habana al 2045; en la actualidad, como miembros del Grupo Coordinador de la Implementación de la EDP, nos encontramos inmersos en un proceso dinámico, multiactoral y multidimensional, en estrecha colaboración con la instancia de gobierno a cargo de la coordinación general para la construcción e implementación de ambos instrumentos, reafirmandose así un compromiso conjunto que busca conectar la experiencia en la gestión patrimonial y urbana con las políticas públicas y los planes de desarrollo socioeconómico para toda la ciudad.

¿Por qué seguir hablando sobre el Plan de La Habana?

En esta tercera edición de “Hablemos sobre el Plan de La Habana”, el foco se centra en el impacto que las Transformaciones Económicas y Sociales aprobadas recientemente en Cuba tendrán sobre la ciudad capital. La apertura a la inversión privada nacional y extranjera, la descentralización municipal, la

flexibilización de los marcos regulatorios y la creación de nuevos instrumentos financieros ofrecen un potencial enorme para impulsar el desarrollo de la ciudad, pero también plantean desafíos inéditos en materia de gobernanza y protección del patrimonio.

La Línea Estratégica 1: “Gobernanza Urbana Metropolitana”, que forma parte de la Estrategia de Desarrollo Provincial, establece el marco para superar la fragmentación histórica de la gestión integrada del desarrollo en La Habana, creando una estructura de gobierno con autoridad legítima, competencias claras y protocolos formales de trabajo conjunto entre municipios y sectores. En el nuevo escenario de descentralización y apertura económica, esta gobernanza se vuelve más necesaria que nunca para evitar la toma de decisiones inconexas y la pérdida de valores patrimoniales.

La Línea Estratégica 4: “Plataforma Metropolitana para el Desarrollo Endógeno Sostenible” aborda la articulación entre el desarrollo económico y el financiamiento, construyendo una arquitectura financiera integrada que combine recursos públicos, privados, internacionales y comunitarios, y que diseñe instrumentos financieros innovadores (bonos verdes, APP, fondos mixtos, captura de plusvalías) para hacer viable la transformación de la ciudad. En el contexto de las nuevas transformaciones, esta línea estratégica cobra una relevancia especial, pues ofrece el marco para canalizar la inversión privada hacia proyectos de desarrollo integral sostenible.

La experiencia de otras metrópolis latinoamericanas y europeas nos muestra que la llegada de inversiones privadas, si no se gestiona con inteligencia y visión metropolitana, puede generar procesos de gentrificación, especulación y pérdida de identidad. Pero también nos demuestra que, cuando existe un marco de gobernanza sólido y un sistema de instrumentos de planificación estratégica del desarrollo integral, financieros y normativos adecuados, la inversión privada puede ser un motor de regeneración urbana, de creación de empleo y de mejora de la calidad de vida.

Es por ello que este encuentro se propone analizar, desde una perspectiva crítica y propositiva, cómo aprovechar el nuevo escenario de flexibilización para impulsar el desarrollo integral de La Habana, protegiendo al mismo tiempo su patrimonio cultural y natural, y garantizando la equidad territorial y el bienestar de sus habitantes.

Dinámica del evento

El evento tendrá una duración de cuatro días. El primer día, durante la mañana, transcurrirá la inauguración oficial, que reservará un espacio para rendir homenaje al Dr. Eusebio Leal Spengler, Maestro de generaciones, cuya memoria honra y guía nuestro trabajo. Tendrán lugar también conferencias magistrales. Inmediatamente después, para los expertos invitados se organizará un recorrido por la ciudad, que en esta ocasión se extenderá a zonas emblemáticas como El Vedado, Centro Habana y la Bahía, para mostrar tanto los potenciales como los desafíos que enfrentan estas áreas en el nuevo escenario.

A partir del segundo día se desarrollarán las jornadas científicas, que se desarrollarán a través de paneles, comunicaciones y talleres, organizados en las tres sesiones de la mañana, con visitas técnicas relacionadas con la temática central del evento en las tardes. El último día estará dedicado a un Taller

de construcción de una “Hoja de Ruta” para el aprovechamiento del nuevo escenario de inversiones privadas nacionales y extranjeras, asociado a la implementación de la Estrategia de Desarrollo Provincial, donde los participantes trabajarán en mesas temáticas para elaborar propuestas concretas que serán presentadas y discutidas en sesión plenaria.

Las sesiones de la mañana comenzarán a las 9:00 am y se extenderán hasta las 2:00 pm. Los almuerzos serán de 2:00 pm a 4:00 pm y en las tardes se establecerán sinergias con las actividades científicas y/o culturales de la Bienal de La Habana.

Sede

El evento se celebrará en el antiguo Convento de Santa Clara, que alberga un Centro Internacional de Formación Profesional especializado en las artes y oficios de la restauración. Este logro es fruto del proyecto Transcultura, apoyado por la UNESCO con financiamiento de la Unión Europea, así como de la colaboración con la Organización Internacional Italo Latinoamericana (IILA) con el financiamiento de la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo y la contribución del World Monuments Fund (WMF). El magnífico espacio de la antigua iglesia, cuidadosamente restaurada, cuenta con una capacidad para más de doscientas personas y dispone de servicios de traducción simultánea.

Modalidades de participación

Expertos invitados	Convocados por el Comité Organizador.	Participan en todas las sesiones del encuentro, recorrido y otras actividades complementarias. Derecho a cafés y almuerzos. No pagan cuota.
Panelistas	Convocados por el Comité Organizador.	Participan en todas las sesiones del encuentro, recorrido y otras actividades complementarias. Derecho a cafés y almuerzos. No pagan cuota.
Participantes extranjeros (expositores)	Seleccionados por el Comité Científico.	Participan en todas las sesiones del encuentro, visitas técnicas y otras actividades complementarias. Derecho a cafés y almuerzos. Pagan una cuota de 200 usd.
Participantes nacionales (expositores)	Seleccionados por el Comité Científico.	Participan en todas las sesiones del encuentro, visitas técnicas y otras actividades complementarias. Derecho a cafés y almuerzos. Pagan una cuota de 3 000 cup.
Participantes extranjeros	Aceptados por el Comité Organizador, según capacidades.	Participan en todas las sesiones del encuentro, visitas técnicas y otras actividades complementarias. Derecho a cafés y almuerzos. Pagan una cuota de 250 usd.
Participantes nacionales	Aceptados por el Comité Organizador según capacidades.	Participan en todas las sesiones del encuentro, visitas técnicas y otras actividades complementarias. Derecho a cafés y almuerzos. Pagan una cuota de 3 500 cup.
Invitados nacionales	Invitados por el Comité Organizador.	Participan en todas las sesiones del encuentro, recorridos y otras actividades complementarias. Derecho a cafés y almuerzo. No pagan cuota.

Fechas clave

- Recepción de resúmenes de ponencias: 21 de octubre 2026.
- Respuesta de aceptación: 26 de octubre 2026.

Receptivo oficial del evento

Agencia de Viajes San Cristóbal. Es el Organizador Profesional del Evento. Ofrece paquetes de alojamiento, transfer in/out, ofertas gastronómicas, excursiones opcionales, apoyo logístico y asistencia antes, durante y después del evento.

Colaboraciones

ONG ACPP – ONG MPDL, con financiamiento de la AECID; Comuna de Prato y la ONG ARCS, con financiamiento de la AICS y el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional de Italia y la Fundación Hans Seidel Stiftung. A todos ellos nuestro agradecimiento.

Muy pronto estaremos compartiendo más detalles sobre modalidades de participación, inscripciones, programas y ponentes confirmados.

Otros eventos de interés coincidentes en fechas.

Este XXII encuentro coincide, además, con la celebración de la **Bienal de Arquitectura de La Habana**, también organizada por la Oficina del Historiador de la Ciudad, y nos proponemos generar sinergias entre ambos eventos para abordar, de manera sabia, el impacto de las transformaciones económicas en la capital.

Como en años anteriores, asociado a la celebración del evento, el día 16 de noviembre, tendrá lugar la Asamblea General de la Red de Oficinas del Historiador y del Conservador de las Ciudades Patrimoniales de Cuba.

Convocatoria abierta

Les alentamos a participar activamente en este XXII encuentro que será, una vez más, un foro abierto y plural, que convoca a autoridades, investigadores, técnicos, profesionales, organizaciones sociales y actores internacionales comprometidos con un futuro urbano sostenible, de equidad y prosperidad. Reuniremos experiencias, estudios de caso, políticas innovadoras y propuestas que contribuyan, en correspondencia con la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a fortalecer las capacidades para enfrentar los retos estructurales de nuestras ciudades.



Dra. Arq. Patricia Rodríguez Alomá.

Presidenta del Comité Organizador de los Encuentros sobre Gestión de Ciudades Patrimoniales.

Directora del Plan Maestro/Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

Contactos de interés: Comité Organizador: gcp@ohc.cu / Agencia de Viajes San Cristóbal: eventos@viajessancristobal.cu
Para más información consulte el sitio web de Plan Maestro <http://www.planmaestro.ohc.cu>

Contenido científico

17
MAR

DÍA 1

Inauguración oficial.

Homenaje a Leal.

Conferencias magistrales (temáticas).

Conferencia Magistral 1: "Impacto de la implementación de las Transformaciones Económicas y Sociales en La Habana".

Conferencia Magistral 2: "La Estrategia de Desarrollo de La Habana".

Conferencia Magistral 3: "La Gobernanza Metropolitana: coordinación multinivel y multisectorial".

Conferencia Magistral 4: "Transparencia, fiscalización social y decisiones basadas en datos".

Conferencia Magistral 5: "El suelo como activo económico de propiedad estatal: instrumentos de captura de plusvalías para la equidad territorial".

Conferencia Magistral 6: "Grandes Proyectos Urbanos y regeneración de infraestructuras: el desafío de articular inversión, sostenibilidad y salvaguardas sociales".

18
MIÉ

DÍA 2

Tema: Gobernabilidad y gobernanza metropolitana en el nuevo contexto de inversión privada.

Panel 1: Retos para la coordinación supramunicipal.

- **Concepto rector:** Analizar cómo la apertura a la inversión privada nacional y extranjera, en el contexto de la descentralización municipal, exige un fortalecimiento de la gobernabilidad y la gobernanza metropolitana para evitar la fragmentación, la especulación y la pérdida de valores patrimoniales, y para garantizar la articulación entre los municipios habaneros.
- **Temáticas específicas a desarrollar:**
 - **La necesidad de una visión metropolitana:** La Habana no es una provincia más; es un territorio complejo cuya gestión eficiente supera las fronteras municipales.
 - **La Autoridad de Gobernanza Metropolitana** como herramienta para la protección del patrimonio urbano y arquitectónico heredado y la equidad territorial en el nuevo escenario.
 - **Descentralización municipal y gobernanza metropolitana:** cómo compatibilizar la autonomía local con la coordinación supramunicipal.
 - **Procesos y procedimientos claros para encauzar las inversiones privadas nacionales y extranjeras:** hacia una ventanilla única metropolitana.

Panel 2: Mitigación de los riesgos de la inversión privada.

- **Concepto rector:** Identificar y analizar los riesgos asociados a la llegada masiva de inversión privada a zonas de alto valor patrimonial y natural y, en general, a una ciudad urgida de inversiones de todo tipo. Exponer mecanismos para prevenir o mitigar la gentrificación, la especulación y la pérdida de identidad, y promover la transparencia y participación ciudadana como herramientas esenciales de una gobernanza metropolitana responsable, que garantiza que los fondos se gestionen con equidad, integridad y rendición de cuentas.

18
MIÉ

- **Temáticas específicas a desarrollar:**
 - **El Portal de Transparencia de Fondos Metropolitanos** como herramienta para el control ciudadano y la rendición de cuentas.
 - **Sistemas Integrados de Información Territorial (SIIT) y open data:** cómo para fortalecer la gobernanza y la planificación urbana.
 - Veedurías ciudadanas y mecanismos de fiscalización social en la gestión de proyectos de inversión.
 - **Gentrificación y turistificación en centros históricos y contextos patrimoniales:** causas, consecuencias y mecanismos de prevención.

Estudios de caso:

Se presentarán experiencias prácticas que muestren los temas centrales del evento.

19
JUE

DÍA 3

Tema: Financiamiento a través de la gestión del suelo en el nuevo contexto de inversiones privadas.

Panel 3: Suelo urbano como activo estratégico para el desarrollo metropolitano.

- **Concepto rector:** Explorar los instrumentos de planificación, regulación y gestión del suelo que permitan optimizar su uso, capturar plusvalías y garantizar que la inversión privada contribuya a la equidad territorial y al desarrollo sostenible de la ciudad.
- **Temáticas específicas a desarrollar:**
 - Captura de plusvalías urbanas: instrumentos fiscales (impuesto predial, contribución por mejoras, etc.) y no tributarios (obligaciones urbanísticas, aportes solidarios, etc.) para reinvertir en equidad territorial.
 - Gestión del suelo público: generación de recursos a través de acuerdos público-público y concesiones onerosas.
 - Negociación de codesarrollos y transferencias de potenciales.
 - Alianzas público-privadas (APP) para la regeneración urbana. Agencias de Desarrollo.

Panel 4: Grandes proyectos urbanos y salvaguardas.

- **Concepto rector:** Explorar las oportunidades que abre el nuevo marco regulatorio para la inversión privada en grandes proyectos urbanos, infraestructuras, regeneración de barrios y sectores estratégicos, siempre bajo criterios de sostenibilidad, inclusión y respeto a la herencia urbana y arquitectónica.
- **Temáticas específicas a desarrollar:**
 - Grandes proyectos urbanos transformadores: oportunidades y desafíos en el nuevo escenario de inversión.
 - Salvaguardas sociales y urbanísticas para proteger a los residentes en contextos de revalorización del suelo.

19
JUE

- Ventajas públicas en inversiones inmobiliarias residenciales privadas: cuotas de vivienda protegida, control de alquileres, precios topados y planes de reubicación.
- Modernización de infraestructuras urbanas (redes de energía, agua, saneamiento, telecomunicaciones, transporte masivo) como condición habilitante para el desarrollo. La participación privada en la regeneración de infraestructuras críticas.

Tema: La cooperación internacional en el nuevo escenario de cambios socioeconómicos.

Panel 5: Fortalecer capacidades, financiamiento y salvaguardas ante los nuevos desafíos metropolitanos.

- **Concepto rector:** Analizar cómo las agencias multilaterales, la cooperación bilateral, las ONG, las redes de ciudades y los bancos de desarrollo pueden aportar asistencia técnica, financiamiento, formación y transferencia de conocimientos para fortalecer cuatro grandes ejes: gobernanza metropolitana; mitigación de riesgos de la inversión privada; gestión del suelo y financiamiento innovador; y grandes proyectos urbanos con salvaguardas sociales, asegurando la protección del patrimonio y la equidad territorial.
- **Temáticas específicas a desarrollar:**
 - Fortalecimiento de capacidades para diseñar una autoridad metropolitana, protocolos supramunicipales, sistemas de información territorial.
 - Observatorios para prevenir gentrificación y turistificación, portales de transparencia, veedurías ciudadanas y marcos regulatorios que prevengan la especulación
 - Instrumentos fiscales y no tributarios, bonos verdes, APP, fondos mixtos y agencias de desarrollo; capacitación en gestión de suelo público y codesarrollos.
 - Modernización de infraestructuras críticas y mecanismos de vivienda protegida; salvaguardas sociales asociadas a procesos de desarrollo inmobiliario y regeneración urbana.

20
VIE

DÍA 4

Tema: Talleres para la construcción de una “Hoja de Ruta”

Taller 1: Gobernabilidad y gobernanza metropolitana en el nuevo contexto de inversión privada.

- **Objetivo:** Elaborar propuestas concretas para fortalecer la gobernabilidad y la gobernanza metropolitana, para evitar la fragmentación, así como para identificar los mecanismos de transparencia, los sistemas de open data, las veedurías ciudadanas y los procesos para encauzar las inversiones privadas nacionales y extranjeras, en el marco de la implementación de la Estrategia de Desarrollo Provincial.

Taller 2: Financiamiento a través de la gestión del suelo en el nuevo contexto de inversiones privadas.

- **Objetivo:** Elaborar propuestas concretas para la implementación de instrumentos de gestión del suelo (captura de plusvalías, modernización de infraestructuras, fomento de usos regenerativos) y mecanismos financieros innovadores que canalicen la inversión privada hacia

20
VIE

proyectos de desarrollo integral estratégicos, así como identificar piezas urbanas para el posible desarrollo de Grandes Proyectos Urbanos que dinamicen la ciudad.

Ambos talleres trabajarán en paralelo durante la mañana y presentarán sus conclusiones en sesión plenaria, generando insumos para una “Hoja de Ruta” que será entregada a las autoridades competentes, como parte de las acciones para la implementación de la EDP.